



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a La Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F



JEFE UCP

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

	EL DÍA: 18 DIC 2023	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE COMPRAS		PREVISION NO:202 PEQUEÑA EMPRESA
UCP del Hospital de Ahuachapán		PUBLICAS		
		Ventas2tmt@torogoz.com		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		AHUACHAPAN 18 DE DICIEMBRE DEL 2023		No.Orden:161/2023
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				TEL:7861-4339
REINA DE LA PAZ RODRIGUEZ ZELAYA (OFFICE SISTEM)				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA 0202 Atención Hospitalaria--SUMINISTRO DE MOBILIARIO DIVERSO	-	-
5	Cada Uno	62501390-MESA PLEGABLE DE POLIPROPILENO.	\$79.00	\$395.00
-	-	TOTAL.....	-	\$395.00
SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES				
ADMINISTRADOR DE O/C: ING.JORGE ARTURO TORRENTO/ 2891-4230				
OBSERVACION: 0202 - F.F.: 2-RECURSOS PROPIOS * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1% * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán. * Forma de pago: AL CONTADO * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra * Tiempo de entrega: HASTA EL 19 DE DICIEMBRE 2023 * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv				
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN				
NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.				
 Dra. Claudia Fortensia Buenas de Sayes Directora				
				